

El negocio de la libertad

DESREGULACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN Y DISPENSA DE MEDICAMENTOS

Cómo el Decreto 70/2023 modifica leyes que afectan el funcionamiento de las farmacias, incluyendo la dispensa de medicamentos en general y los de venta libre en particular. También se modifica la forma en que las y los médicos deberán realizar las recetas. Este informe amplía y profundiza en las consecuencias de dichos cambios, teniendo en cuenta antecedentes y hallazgos de estudios científicos internacionales en la materia.

MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE

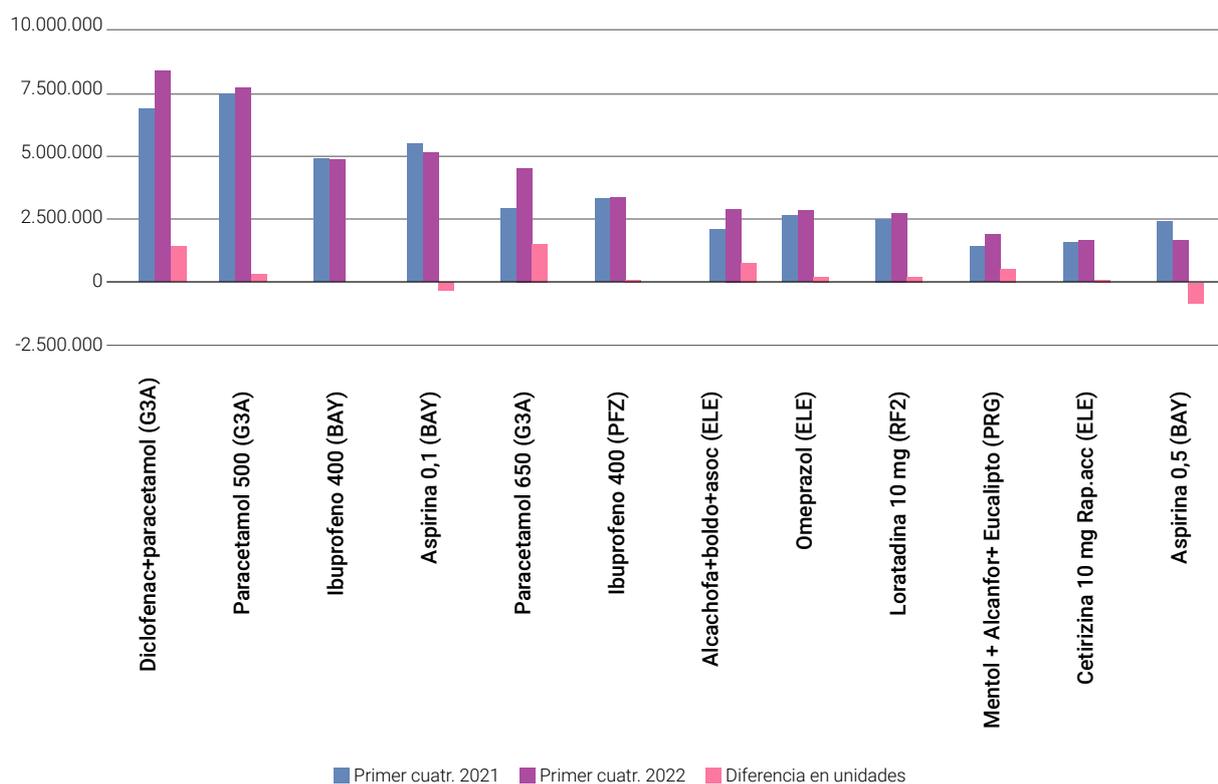
La posibilidad de adquirir medicamentos de venta libre en establecimientos no especializados, como supermercados y kioscos, implica riesgos potencialmente graves para la salud de las personas.

Los medicamentos de venta libre son aquellos que pueden adquirirse sin necesidad de receta médica, como analgésicos (por ejemplo, ibuprofeno). Según las nuevas medidas anunciadas, estos productos podrán venderse en cualquier establecimiento y no únicamente en farmacias autorizadas.

Hasta el DNU, la ley protegía la salud del paciente asegurando que un farmacéutico participe en la dispensa de medicamentos. Las farmacias, habilitadas para este propósito, están sujetas a un proceso constante y riguroso de fiscalización y auditoría para garantizar la seguridad y calidad de los medicamentos dispensados.

Este cambio implica potenciales riesgos para la salud pública, como la disponibilidad de medicamentos de procedencia dudosa, falsificados, adulterados o mal acondicionados. Además, podría incrementar la automedicación, elevando así el riesgo de reacciones adversas, interacciones con otros medicamentos e intoxicaciones. **Que un medicamento sea de venta libre, no lo hace libre de efectos adversos.**

Gráfico 1. Comparativo en Unidades de los 12 medicamentos de venta libre más dispensados.



Fuente: Datos IQVIA. Gráfico Observatorio de salud, medicamentos y sociedad. Confederación Farmacéutica Argentina.

Un estudio en España mostró que el 78,9% de la población ha consumido medicamentos sin receta, siendo los analgésicos los más comunes.¹ Por otra parte, una revisión sistemática de estudios realizados en distintos países, demostró que los profesionales farmacéuticos resuelven las consultas de los pacientes de un modo más efectivo que el personal no farmacéutico. La evidencia científica disponible sugiere que cuando se proporciona asesoría de manera adecuada, esto ofrece a la persona un entorno seguro para utilizar los medicamentos de venta libre.²

IMPACTO EN EL ACCESO Y LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS

La experiencia internacional indica que la expansión de los puntos de venta para los medicamentos de venta libre llevan a una variabilidad en los precios y en la calidad de almacenamiento y manejo de los mismos. La supervisión de un farmacéutico profesional ayuda a mitigar estos riesgos, ofreciendo asesoramiento y verificando la adecuación del medicamento para el paciente.

En Estados Unidos, adquirir medicamentos de venta libre en supermercados y otras tiendas es una práctica frecuente. Un estudio en comunidades de viviendas para adultos mayores reveló que la mayoría de los participantes consideraban estos medicamentos seguros y efectivos, siempre que se siguieran las instrucciones del etiquetado. Sin embargo, se reportaron malas prácticas de utilización y efectos no deseados, especialmente con el uso de aspirina e ibuprofeno.

1 Sánchez-Sánchez, Eduardo et al. "Consumption of over-the-Counter Drugs: Prevalence and Type of Drugs." *International journal of environmental research and public health* vol. 18,11 5530. 21 May. 2021

2 Van Eikenhorst, Linda et al. "A systematic review in select countries of the role of the pharmacist in consultations and sales of non-prescription medicines in community pharmacy." *Research in social & administrative pharmacy : RSAP* vol. 13,1 (2017): 17-38. doi:10.1016/j.sapharm.2016.02.010

Este hallazgo subraya la importancia de las decisiones informadas y responsables para el consumo de medicamentos de venta libre³.

VENTA DIRECTA DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE PRODUCTORES

Otro riesgo derivado de estas modificaciones es que las droguerías y los laboratorios ahora podrán vender directamente al público, sin pasar por farmacias. Es decir, las empresas que fabrican medicamentos pueden venderlos directamente a los pacientes, sin la intervención sanitaria de un profesional farmacéutico que pueda evaluar la situación de ese paciente en particular, lo que también podría aumentar el riesgo de auto y sobre medicación.

El consumo de sustancias legales y drogas de venta libre sin un adecuado control sanitario puede tener varias consecuencias negativas.

1. *Automedicación Inadecuada*: La falta de orientación médica puede llevar a la automedicación inapropiada, donde las personas eligen y utilizan medicamentos basándose en información incompleta o errónea. Esto puede conducir a un diagnóstico incorrecto y a un tratamiento ineficaz o perjudicial.

2. *Interacciones Medicamentosas*: Sin un control adecuado, los usuarios pueden no ser conscientes de las potenciales interacciones peligrosas entre diferentes medicamentos, lo que puede provocar efectos secundarios graves o reducir la eficacia del tratamiento.

3. *Resistencia a los Medicamentos*: El uso excesivo o incorrecto de medicamentos, como los antibióticos, puede contribuir al desarrollo de resistencia a los medicamentos. Esto representa un problema de salud pública, ya que hace que algunas enfermedades sean más difíciles de tratar.

3 Paliwal, Yoshita et al. "A qualitative study to understand over-the-counter medication use and decision-making among residents of senior-living communities." Research in social & administrative pharmacy : RSAP vol. 15,6 (2019): 730-737

4. *Efectos Secundarios y Sobredosis:* El sobreconsumo o el uso prolongado de ciertos medicamentos de venta libre, como analgésicos y antiinflamatorios, pueden causar efectos secundarios graves, como daño renal, problemas hepáticos o gastrointestinales, e incluso riesgo de sobredosis.

5. *Dependencia y Abuso:* Algunas sustancias legales, especialmente aquellas con propiedades psicoactivas o adictivas, pueden ser objeto de abuso, llevando a la dependencia y a problemas de salud mental y física.

6. *Impacto económico:* El uso indebido de medicamentos puede aumentar los costos de atención médica debido a la necesidad de tratar las complicaciones derivadas del mal uso.

Para mitigar estos riesgos, es crucial un enfoque de salud pública que incluya educación sobre el uso seguro de medicamentos, regulaciones estrictas sobre la venta y publicidad de medicamentos de venta libre, y un acceso facilitado a la consulta médica y con el profesional farmacéutico. Además, es importante fomentar una cultura de uso responsable de medicamentos y promover la importancia de consultar a profesionales de la salud antes de tomar cualquier medicamento.

La gastropatía por AINEs (antiinflamatorios no esteroides) es un ejemplo claro de las consecuencias negativas del uso inadecuado de medicamentos de venta libre. Los AINEs (ej: ibuprofeno, diclofenac y aspirina), son ampliamente utilizados para el alivio del dolor, la fiebre y la inflamación. Sin embargo, su uso excesivo o inapropiado puede causar problemas gastrointestinales graves.

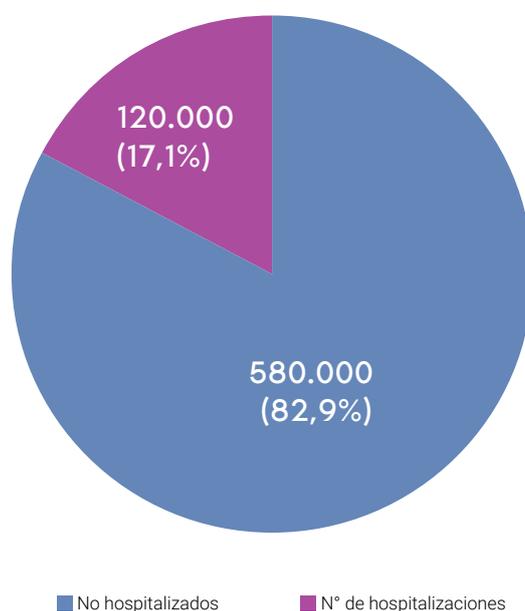
En un estudio de pacientes hospitalizados por eventos gastrointestinales⁴, los AINEs se asociaron con un aumento del riesgo de eventos gastrointestinales graves. Se estimó que el 15% de las hospitalizaciones por eventos gastrointestinales

4 Lanás A. et al., "A Nationwide Study of Mortality Associated with Hospital Admission Due to Severe Gastrointestinal Events and Those Associated with Nonsteroidal Antiinflammatory Drug Use"

severos estaban relacionadas con el uso de estos medicamentos. Una revisión sistemática de estudios realizada en 2009, el uso de AINEs se asoció con un aumento de 4 veces en el riesgo de sangrado gastrointestinal.⁵

El sobreuso de medicamentos puede darse tanto accidentalmente como por el uso con fines no terapéuticos. Se estima que en los Estados Unidos hay más de 700,000 visitas cada año a las salas de urgencia por eventos adversos de medicamentos. Cerca de 120.000 de esos pacientes fueron hospitalizados para recibir tratamiento adicional. En Estados Unidos, 750 adultos mayores son hospitalizados cada día debido a los efectos secundarios de los medicamentos.

Gráfico 2. Consultas anuales en Guardia Hospitalarias por Reacciones Adversas de Medicamentos.



Fuente: Poisongcontrol.org

5 Rostom A. et al., "Nonsteroidal anti-inflammatory drugs and risk of gastrointestinal bleeding: a systematic review"

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LAS FARMACIAS

Las farmacias podrán adoptar formas jurídicas como Sociedades Anónimas. En este nuevo escenario, las pequeñas farmacias de barrio podrán ser absorbidas por grandes cadenas farmacéuticas, lo que reduce la competencia en el mercado creando monopolios u oligopolios. Esto tendría consecuencias en la variedad de productos disponibles y en los precios al consumidor.

FLEXIBILIZACIÓN DE ROLES PROFESIONALES Y HORARIOS DE ATENCIÓN

A partir del DNU, un farmacéutico podrá estar a cargo de varias farmacias al mismo tiempo, quedando sólo los ayudantes técnicos con la responsabilidad de la dispensa. Esto desprofesionaliza la dispensa de los medicamentos, como si un médico, por ejemplo, se hiciera cargo de varios consultorios a la vez y dejara la atención bajo la responsabilidad de un auxiliar sin la debida formación y habilitación para ejercer ese rol.

Las farmacias también podrán elegir sus horarios de apertura, afectando la disponibilidad de servicios. Antes del DNU, la ley exigía la cobertura de guardias nocturnas, de fin de semana y feriados, garantizando que el medicamento esté disponible en cada zona según la necesidad del paciente. Esto implica que en los lugares donde se evalúe que no es rentable la apertura de las farmacias en horarios y días no comerciales, las mismas permanecerán cerradas. Se impone la ley del mercado sobre el derecho y el acceso a la salud.

RECETAS ELECTRÓNICAS Y PRESCRIPCIÓN POR NOMBRE GENÉRICO

La transición a recetas electrónicas con prohibición de las manuscritas, representa un desafío en términos de implementación. Esto significa un trabajo de articulación, coordinación, homogeneización regulatoria y de planificación e inversión para infraestructura en conjunto con las jurisdicciones provinciales. Un plan de esta magnitud sin el debido apoyo del Estado pone en riesgo la legalidad de muchos establecimientos farmacéuticos, especialmente en áreas menos desarrolladas. Estas medidas deben ser debatidas en el ámbito del COFESA (Consejo Federal de Salud), con la participación de todos los Ministerios de Salud provinciales y el Ministerio de Salud de la Nación.

Por último, la obligación para médicos y odontólogos de prescribir por nombre genérico busca minimizar la influencia de las marcas comerciales, promoviendo una elección más informada y económica para las y los pacientes.

CONCLUSIÓN

En resumen, el DNU 70/2023 introduce cambios sustanciales en el sector farmacéutico argentino, con efectos negativos en la salud pública, la economía del sector y el acceso a medicamentos.

Estos cambios reflejan tendencias observadas en otros países como Estados Unidos, y advierten sobre la necesidad de un equilibrio cuidadoso entre accesibilidad, seguridad y supervisión profesional en la dispensa de medicamentos de venta libre.